

Convocatoria para la selección para a) 2025 para constituir una lista de espera para el nombramiento con carácter de personal funcionario interino o para la contratación de personal laboral por duración determinada, de Profesor de la Escuela Municipal de Música en la especialidad de Percusión. (BOP nº 182, Anuncio 4006/2025 miércoles, 24 de septiembre de 2025).

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: “*Los derechos de examen, que serán de **15,03 euros**, conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación*”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, **15,03 euros**, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

Concepto: Nombre y Apellidos, DNI + “Lista de Espera Profesor de la Escuela Municipal de Música en la Especialidad de Percusión”.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

